

18299

18299



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON MANUEL FROIS DE FIGUEIREDO, DE
NACIONALIDAD PORTUGUESA, RESIDENTE EN LISBOA (PORTUGAL),
Rua Magdalena, 109.

sobre:

"DISPOSITIVO SECADOR PARA ESCRITORIOS"

-----oOo-----

La presente patente de modelo de utilidad hace referen-
cia a una segunda forma o ejecución a la Patente de modelo
de utilidad depositada por el interesado.

El peticionario sin abandonar la primitiva forma de dis-
5 - positivo secador, con las características indicadas en la Me-
moria descriptiva de su solicitud de Patente de modelo de uti-
lidad anterior ni las constantes de la posterior petición
(precedente de la patente 182.381 y adición 182.419), habien-
do comprobado en la práctica la conveniencia de alterar algun-
10 - de los elementos del dispositivo secador, ha llegado a intro-



ducir en éste las modificaciones que a continuación se detallan, las cuales constituyen el objeto de esta nueva patente de modelo de utilidad.

Para mejor comprensión del objeto del presente registro,
5 - en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica, en los que:

La figura 1a representa la regla metálica (1), con un parahuso soldado en el centro, vista de perfil y de plano.

La figura 2a es una vista del bloque completo con los
10 - dos tacos laterales (B), y

La figura 3a representa el bloque completo, viéndose la base de cartón, constituida por dos hojas de cartón endurecido, pegadas una a la otra, con las uniones divergentes en los vértices, indicándose con (D) las uniones, y con (C), la parte
15 - doblada del cartón. Esta construcción del bloque, conforme a esta figura 3a evita el empleo de los tacos referidos en la figura 2a, esto es, puede emplearse en una forma o en otra.

En la regla acanalada han sido suprimidas las nervaduras paralelas, las prolongaciones de los extremos y el surco o
20 - ranura en el centro de la regla.

El tornillo o parahuso que fué descrito como de fabricación especial, con la cabeza asorrada, ha pasado a ser un tornillo vulgar quedando soldado en el interior del centro de la regla y perpendicularmente a la misma.

Se ha hecho la sustitución del soporte interior, destinado a conservar las paredes del bloque aplastadas y en forma ovalada, por dos pequeños tacos de madera o cualquiera otro material adecuado, los cuales van colocados en los vértices interiores del bloque, sustituyendo uno de ellos a la pieza
30 - triangular para recoger la punta del tornillo o parahuso a medida que este se va apretando.



El casquillo o bloque central en el cual se enrolla el papel secante ha pasado a estar constituido por dos hojas de cartón, plegadas transversalmente al medio o centro, dobladas y unidas entre sí, dando cada hoja una única vuelta, con las

5 - uniones divergentes en los vértices.

En el caso que se desee puede también colocarse una cinta o tira de tejido, debidamente colada, entre las dos hojas de cartón, en cada uno de los vértices, lo que dará por resultado una mayor resistencia del bloque.

10 -

NOTA

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15 - la.- Dispositivo secador para escritorios en una forma de ejecución modificada de patentes de modelos de utilidad del interesado anteriores, caracterizados por los siguientes puntos tomados juntos o por separados:

- a) En la regla acanalada no existen las nervaduras paralelas, las prolongaciones en los extremos ni la ranura del centro.
- 20 - b) El parahuso o tornillo es de tipo vulgar, haciéndose la soldadura del mismo en el interior del centro de la regla y perpendicularmente a ella.
- c) Se suprime el soporte interior y la pieza triangular, quedando en su lugar dos pequeños tacos de madera o de cualesquiera otro material adecuado, los cuales van colocados en los vértices interiores del bloque.
- 25 - d) El casquillo o bloque ovalado en el cual se enrolla el papel secante está constituido por dos
- 30 - hojas de cartón, plegadas transversalmente al

1829973



centro o medio, dobladas y unidas entre sí, dando cada hoja una única vuelta, con las uniones divergentes en los vértices, pudiendo también colocarse una tira o cinta de tejido, debidamente colada, entre las dos hojas de cartón, en cada uno de los indicados vértices, para la mayor resistencia del bloque.

2a.- "DISPOSITO SECADOR PARA ESCRITORIOS"

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 13 de octubre de 1948

P.P.

8
13
18299

Fig-3

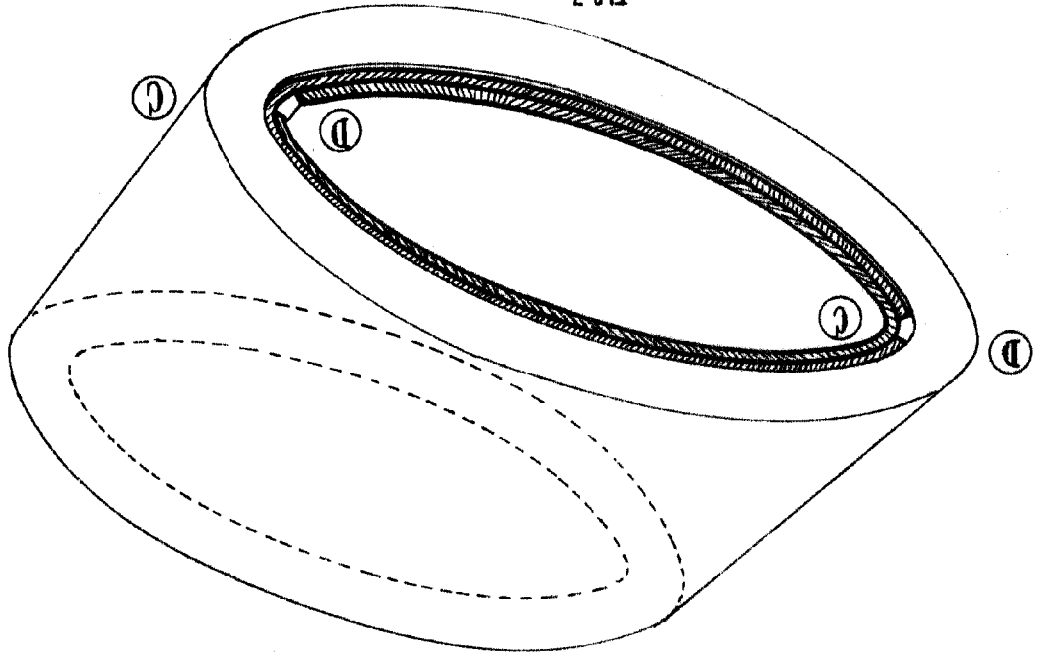


Fig-2

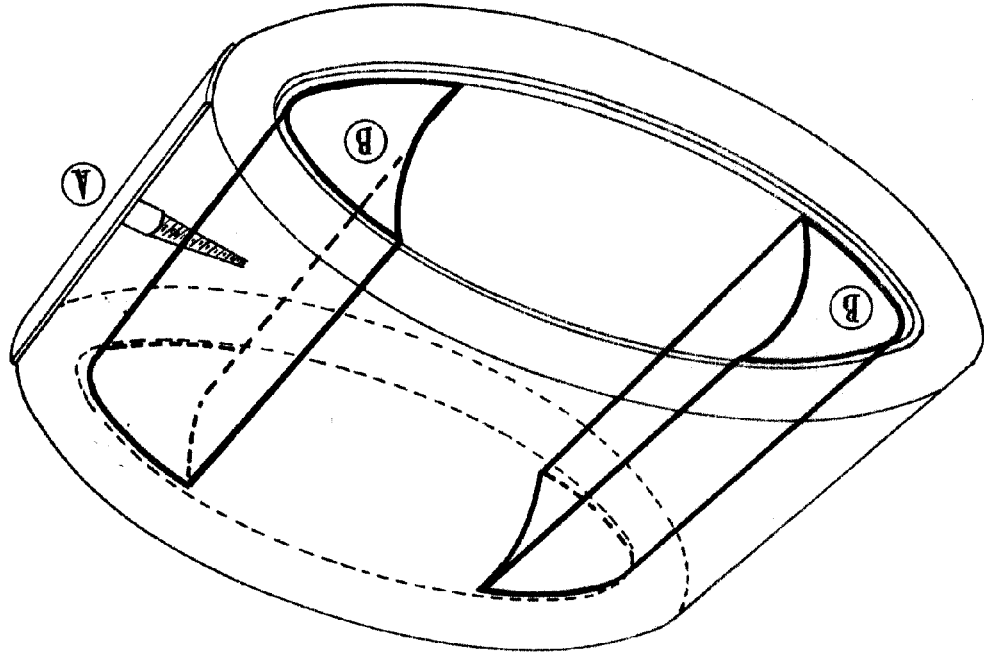
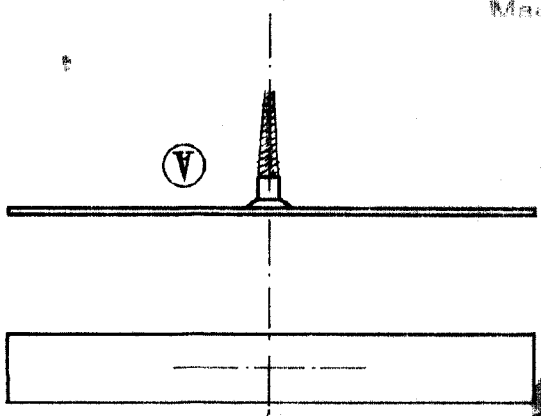


Fig-1



ESCALA VARIABLE

Madrid de 194

18299



18299

18299